

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Veinte conductores denunciados por la Policía Foral durante la operación salida-retorno del 15 de julio

*Durante el desarrollo del dispositivo, la Policía Foral ha detenido a un conductor y ha imputado a otros siete sendos delitos contra la seguridad vial*

Lunes, 18 de julio de 2011

La Policía Foral ha reforzado su presencia con motivo de la operación salida-retorno del pasado 15 de julio en las carreteras de mayor capacidad (autopistas, carreteras, autovías...) y en las rutas de salida a lugares de ocio habituales. Con este motivo, la Policía Foral ha llevado a cabo controles intensivos de velocidad y alcoholemia en donde ha formulado 20 denuncias

administrativas por exceso de velocidad; ha imputado a siete conductores sendos delitos contra la seguridad en el tráfico y ha detenido a otro por un delito de esta naturaleza.

Hay que resaltar que durante esta operación de tráfico se ha llevado a cabo una vigilancia especial en las inmediaciones del puerto de Belate, que soporta un tráfico mayor tras el cierre de los túneles de la carretera Pamplona-Francia por Behobia (N-121-A) en dicho punto. Las diferentes patrullas han regulado, en los casos en los que ha sido necesario, las posibles retenciones de tráfico ocasionadas.

En el dispositivo del Área de Tráfico y Seguridad Vial han participado las comisarías de Pamplona y Tudela con un total de 102 patrullas entre los tres días en los que se dividía la operación salida y regreso: 15, 16 y 17 de julio. Con un total de 71 puntos de control, la Policía Foral ha controlado a 10.177 vehículos.

### Siete conductores imputados y uno detenido por delitos contra la seguridad en el tráfico

Cinco de los denunciados por delitos contra la seguridad en el tráfico fueron interceptados ayer, domingo; mientras que los otros tres cometieron las infracciones el pasado viernes.



La Policía Foral ha denunciado a 20 conductores durante la operación salida y regreso del 15 de julio.

El conductor detenido fue un vecino de Alicante de 31 años, que fue interceptado en la madrugada del sábado al domingo en el término de Viana. Varios testigos alertaron a la Policía Foral de que había un vehículo parado, que ocupaba parte de la calzada. Se movilizó una patrulla y observó que el conductor estaba semiinconsciente y con síntomas de estar influenciado por el alcohol. La Policía Foral solicitó personal médico, que atendió en el lugar al conductor y posteriormente lo trasladó al Hospital García Orcoyen de Estella. Al conductor se le imputa un delito contra la seguridad en el tráfico por estar influenciado por el alcohol y ha sido puesto a disposición del Juzgado número 1 de Estella.

También el domingo la Policía Foral imputó a otros cuatro conductores, tres de ellos por superar la tasa de alcohol permitida. Los conductores denunciados fueron un californiano de 44 años interceptado en Baztan, en la carretera N-121-B, que conducía influenciado por el alcohol; un vecino de Arguedas de 29 años que triplicaba la tasa cuando circulaba por Cadreita y que además tenía el permiso retirado; un vecino de Caparroso de 31 años que también rebasaba en tres veces el límite permitido; y un vecino de Villafranca de 37 años que fue interceptado en Cadreita, en un control preventivo de alcoholemia, y que viajaba con el permiso retirado por la pérdida total de los puntos.

El pasado viernes, 15 de julio, la Policía Foral imputó a tres conductores: una pamplonesa de 40 años por superar la tasa de alcohol cuando transitaba por la capital navarra; otro vecino de Pamplona de 27 años al que se le había retirado el permiso; y un vecino de Villajoyosa (Alicante) de 45 años, que triplicaba la tasa de alcohol permitida en un control efectuado en Marcilla.